M

ientras en Colombia avanza la indeseada proliferación de catálogos de cuentas para efectos de supervisión (nombre nuevo para referirse a planes de cuentas, que son únicos para cada entidad gubernamental), tanto FASB como IASB progresan en el mantenimiento de sus taxonomías. Como se sabe, el registro es una acción esencial en toda contabilidad, el cual requiere haber identificado un hecho económico y expresarlo, como mínimo, en términos de su cuantía y cuenta. La cuenta es un instrumento organizador, ya sea según la actividad de la que forma parte el hecho en cuestión, ya sea según la naturaleza del hecho ocurrido, ya sea según ambos criterios. Los asuntos sobre los que informa la contabilidad financiera no son iguales a los que son objeto de atención por la contabilidad administrativa. Generalmente las cuentas de aquella están inmersas dentro de las cuentas de ésta. En grave error caen los que piensan que las definiciones de la contabilidad financiera son únicas. Bien hizo IASB al abandonar la expresión contabilidad para adoptar la de información financiera, puesto que de lo que se trata es de los datos que deben hacerse públicos entre los actuales y potenciales inversionistas y no más, mientras la contabilidad administrativa produce toda suerte de información económica necesaria para la conducción de los negocios de que se ocupa la empresa, incluida, obviamente la contabilidad financiera. Según [FASB](http://www.fasb.org/cs/ContentServer?c=FASBContent_C&pagename=FASB%2FFASBContent_C%2FNewsPage&cid=1176167733072), “(…) *The GAAP Financial Reporting Taxonomy is a list of computer-readable tags in eXtensible Business Reporting Language (XBRL) format that allows companies to tag precisely the thousands of pieces of financial data that are included in typical long-form financial statements and related footnote disclosures. The tags allow computers to automatically search for, assemble, and process data so it can be readily accessed and analyzed by investors, analysts, journalists, and regulators.* (…)”. Esta taxonomía se produce específicamente para informar a la [SEC](http://www.sec.gov/spotlight/xbrl/viewers.shtml), la cual estableció su exigencia en el año [2009](http://www.sec.gov/spotlight/xbrl/financial-statements.shtml). El 17 de diciembre pasado [se informó](http://www.fasb.org/cs/ContentServer?c=FASBContent_C&pagename=FASB%2FFASBContent_C%2FNewsPage&cid=1176167733072): “(…) *The Financial Accounting Standards Board (FASB) today announced the availability of the 2016 GAAP Financial Reporting Taxonomy (Taxonomy) pending final acceptance by the U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).* (…)”.

Por su parte el 8 de diciembre del año pasado, [se reveló](http://www.ifrs.org/XBRL/IFRS-Taxonomy/2015/Pages/IFRS-Taxonomy-2015-Updated-For-Common-Practice.aspx): “(…) *The IFRS Foundation published today the Update 2 to the IFRS Taxonomy 2015 - Common Practice. ―IFRS Taxonomy update contains additional taxonomy concepts that reflect new Standards and amendments to Standards issued by the IASB, thereby allowing entities wishing to report electronically using the latest Standards to do so without the need for these entities to create their own taxonomy concepts. They may also contain technical updates, new common practice elements or general taxonomy improvements* (…)”.

Así en Colombia no se hayan adoptado taxonomías, conviene ir estudiándolas, porque finalmente se podrán en vigencia.

*Hernando Bermúdez Gómez*